

Anuncio lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el Concurso de Traslados de 33 puestos de AUXILIAR SANITARIO TITULADO

ESCRITO
POR:ggallego
19/05/2021 15:55:00

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE

PERSONAL

ANUNCIO

Por Decreto de la Sra. Diputada de Administración General y Hacienda, núm. 1829, de fecha 17 de mayo de 2021, en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente, núm. 2985, de fecha 26 de julio de 2019 (B.O.P. núm. 145, de fecha 1 de agosto de 2019), se ha dispuesto lo siguiente:

Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del Concurso de Traslados de 33 puestos de AUXILIAR SANTARIO TITULADO, el cual de conformidad con lo fijado en las Bases que regulan este proceso, y revisadas las instancias presentadas, arroja el siguiente resultado:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

-

ADMITIDOS:

-

Nº	EMPLEADO	CENTRO	SERVICIO/UNIDAD
1.	ACHAU BIRLAIN, RAÚL ÓSCAR	HOGAR PROVINCIAL	MATERNALES
2.	CIFUENTES ROCAMORA, MANUELA	DR. ESQUERDO	CEEM- R-1 HOMBRES
3.	EXPOSITO DIAZ, EMIFELIA	DR. ESQUERDO	GERIATRÍA HOMBRES
4.	GALINDO PÉREZ, ANA M ^a	DR. ESQUERDO	R-4 DISCAPACITADOS PSIQUICOS MUJERES
5.	GÓMEZ VAZQUEZ, MARIA NIEVES	DR. ESQUERDO	GERIATRÍA HOMBRES

6.	IVORRA SÁNCHEZ, ROSA M ^a	HOGAR PROVINCIAL	MATERNALES
7.	JIMENEZ MORETA, PEDRO ANTONIO	HOGAR PROVINCIAL	GERIATRÍA
8.	LLINARES GARCÍA, LAURA	HOGAR PROVINCIAL	GERIATRÍA
9.	MAESTRE NAVARRO, M ^a PILAR	DR. ESQUERDO	CEEM 3- R-3
10.	MARTÍN ESTEVE, GLORIA	DR. ESQUERDO	CEEM- R-1 MUJERES
11.	MARTÍNEZ AMORÓS, FRANCISCA M ^a	HOGAR PROVINCIAL	CONSULTA ENFERMERÍA
12.	MOLINA BELMONTE, VÍCTOR	DR. ESQUERDO	R-4 DISCAPACITADOS PSIQUICOS HOMBRES
13.	MOLINES RABASCO, M ^a CARMEN	DR. ESQUERDO	GERIATRÍA HOMBRES
14.	ONCINA MEDRANO, BALBINA	DR. ESQUERDO	R-2 CEEM ESTANCIA PROLONGADA
15.	PASTOR LERMA, JUANA MARIA	DR. ESQUERDO	GERIATRÍA HOMBRES
16.	RUEDA MARTÍNEZ, M ^a DOLORES	DR. ESQUERDO	R-4 DISCAPACITADOS PSIQUICOS MUJERES

-

-

EXCLUIDOS:

Por no reunir el requisito establecido en la Base Tercera de las Generales de ser funcionario de carrera o laboral fijo de esta Excma. Diputación Provincial de Alicante:

D^a REMEDIOS GUARDIOLA GUERRA

Asimismo, y a efectos de lo dispuesto en la Base Quinta de las Específicas que han de regir el proceso selectivo, y en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre el plazo de diez días –a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios de la Sede Electrónica de esta Diputación- para presentar escrito de reclamación y/o subsanación sobre el contenido de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los

interesados.

En Alicante, a 19 de mayo de 2021.

EL JEFE DE SERVICIO

LA DIPUTADA DE ADMINISTRACIÓN
GENERAL Y HACIENDA

LA SECRETARIA GENERAL
